TRANSCRIPCIÓN

RESPUESTAS DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, DON MARIANO RAJOY, EN EL PLENO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS, EN LA SESIÓN DE CONTROL PARLAMENTARIO

Madrid, 14 de marzo de 2018

CORREO ELECTRÓNICO
prensa@comunicacion.presidencia.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en
su integridad sin necesidad de citar fuentes

COMPLEJO DE LA MONCLOA
28071 - MADRID
TEL: 91 321 41 45 / 44 / 46
FAX: 91 321 40 80

RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA FORMULADA POR DOÑA MARGARITA ROBLES DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

Sra. Robles.- Señor Rajoy, ¿qué valoración hace usted de las movilizaciones de mujeres del pasado día 8 de marzo?

Presidente.- Señora Robles, las movilizaciones me reafirman en un objetivo central de mi Gobierno, que he enunciado en repetidas ocasiones: el de seguir trabajando contra cualquier clase de desigualdad, y especialmente, para lograr la igualdad real entre hombres y mujeres. Es una causa, esta, que merece ser defendida por todos.

La valoración que yo hago es que fueron una expresión de la necesidad de que todos, especialmente, los poderes públicos sigamos trabajando para combatir todas y cada una de las brechas que todavía subsisten entre mujeres y hombres. El Gobierno lo está haciendo, creo que transitamos por el buen camino, aunque aún tengamos mucha tarea por delante.

Sra. Robles .- Dígame, señor Rajoy, ¿cuándo es usted creíble?, cuando en su partido reparten argumentarios diciendo que las movilizaciones y la huelga del día 8 son insolidarias, elitistas y que atentan contra la sociedad occidental. ¿Cuándo son ustedes creíbles?, cuando algunas de sus ministras y cargos públicos hablan de la huelga a la japonesa, y tiene usted que salir a desautorizarla, pero sale a desautorizarla no por convicción, sino por lo que le explican del trabajo que están realizando determinadas mujeres.

¿Cuándo es usted creíble?, cuando dice que en el tema de la brecha salarial no nos metamos, ¿en esos momentos es usted creíble, o ahora? Ahora que, también, como ha hecho con las pensiones, hace un cálculo electoral. Hace un cálculo electoral porque más de la mitad de la ciudadanía de este país son mujeres. Y resulta que usted, en sus políticas, ha sometido a las mujeres a una profunda desigualdad. A una profunda desigualdad en la brecha salarial. “No

nos metamos en eso", decía usted. Sí, la brecha salarial, la brecha de las pensiones. Usted no lo ha dicho, lo ha eludido ahí: el 38 por ciento de la brecha de las pensiones que tienen las mujeres en este país.

¿Qué políticas de conciliación y de corresponsabilidad están haciendo ustedes? Ninguna. ¿En favor de la natalidad, como decían antes? Ninguna política. Entonces, yo lo que le quiero decir es: ¿cuándo es usted creíble?

Mire, usted, el día 8, con su cálculo, se puso un lazo. ¿Cree que engaña a las mujeres de este país con un lazo?, ¿cree que las engaña? Y yo lo único que le puedo decir es que lleve usted ese lazo al BOE. Le estamos exigiendo que dote los 200 millones, a los que usted se comprometió, en la lucha contra la violencia de género. ¿Cómo le vamos a creer con lo que usted dice de las pensiones, cuando es incapaz de dotarle los 200 millones para la violencia de género que usted y su partido se comprometieron en el Pacto contra la violencia de género?

Ya está bien, señor Rajoy –se lo dije antes-, de tomar el pelo a las pensionistas, a los pensionistas y las mujeres. Por tanto, el lazo póngaselo, pero póngaselo al BOE y haga el favor de pedir perdón a las mujeres.

Presidente.- Como todos ustedes, señorías, habrán podido comprobar, haga lo que haga, diga lo que diga, le dé la razón o no le dé la razón, me ponga el lazo o me lo quite, la señora Robles no dejará de criticarme. Bueno, haga usted lo que estime oportuno y conveniente. Yo, mientras tanto, seguiré trabajando.

Mire, la brecha más importante que preocupa a las mujeres, es la brecha entre quien tiene empleo y quien no lo tiene. Con ustedes, las mujeres perdieron 1.400.000 empleos. Nosotros ya hemos recuperado todo el empleo femenino que se destruyó contra la crisis. Seguiré trabajando.

Hay otra brecha que, también, me preocupa, que es la del emprendimiento. Pues, mire, el número de mujeres emprendedoras ha aumentado ya en el último año en más de 100.000, y este es un dato muy positivo.

Hay una tercera brecha, la de las pensiones. Pues mire, en el año 2016 ya 355.000 mujeres reciben un complemento de las pensiones de hasta un 15 por

ciento en función del número de hijos, con nuestro voto a favor y el suyo en contra.

Respecto a la brecha salarial, cuando nosotros llegamos al Gobierno, y ustedes se iban, estaba por encima del 17 por ciento, y ahora está en el 14. Estos son buenos datos. No son definitivos, aspiramos a más. Vamos a seguir trabajando en la buena dirección. Estamos hablando con los sindicatos y los empresarios en la mesa de calidad del empleo. Este es uno de los temas que vamos a abordar y, oiga, con toda franqueza, no puedo entender como usted utiliza este tema para criticar a una persona como yo, que tiene un comportamiento absolutamente responsable y que no acepta que le dé, sobre igualdad entre mujeres y hombres, ninguna clase de lección, usted.

RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA FORMULADA POR DON ALBERT RIVERA DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS

Sr. Rivera.-
Presidente del Gobierno, en el acuerdo de investidura entre Ciudadanos y el Partido Popular le exigimos 150 reformas, y algunas de ellas hacían referencia, concretamente, dos, a la independencia del Poder Judicial, a la reforma de la Fiscalía, para tener una Fiscalía independiente.

En las últimas semanas, hemos sabido que ustedes no están dispuestos a cumplir, tampoco en ese punto, el acuerdo de investidura. Me preocupa, señor Rajoy, que a ustedes sólo le gusta una parte del acuerdo que es cuando votó sí Ciudadanos su investidura, pero hay otra parte, 150 exigencias que, también deben cumplir. Y, en este caso, un tema muy importante, que es la separación de Poderes.

Mire, el Consejo de Europa nos ha enmendado la plana varias veces ya, años consecutivos. El último informe Greco nos advierte una cosa muy importante, que está en ese acuerdo, que los jueces puedan escocer mayoritariamente los jueces; es decir, que no sea ni Génova, ni Ferraz, ni ninguna otra sede de ningún partido quien escoja a los jueces, y eso es fundamental al frente del Poder Judicial.

Y la segunda, es la independencia de la Fiscalía. Mire, ha conseguido usted y el ministro una cosa insólita, unir a jueces progresistas, independientes, conservadores, fiscales, de la misma y de diferente ideología, les ha unido y le amenaza con una huelga, precisamente, por no dar independencia al Poder Judicial. Y yo le pregunto, señor Rajoy ¿por qué ustedes no apoyan la independencia del Poder Judicial y no cumplen esos dos puntos del acuerdo de investidura?

Presidente.- Quisiera, señor Rivera, comenzando mi intervención, porque así estaba formulada la pregunta, luego le responderé más en concreto a este asunto, hablar sobre la independencia del Poder Judicial.

Yo creo que en este país los jueces actúan con independencia. Creo que no hay injerencias de ningún tipo. Podrán acertar o equivocarse. Hacer las cosas mejor o peor. Son seres humanos al fin y a la postre, como todos. Y también

podrá gustarnos más o menos lo que hacen, pero, desde luego, yo afirmo la independencia del Poder Judicial en nuestro país. Y, desde luego, garantizo la completa independencia respecto al Poder Ejecutivo –otro de los tres grandes Poderes del Estado-, respecto a mi Grupo parlamentario, y, entiendo, que respecto a los 350 diputados de esta Cámara.

A partir de ahí, yo he firmado eso, efectivamente, la medida 202: impulsar, desde el necesario consenso parlamentario, la reforma del régimen de elección de los vocales del Consejo para que los doce sean elegidos directamente por los jueces y magistrados.

Yo no estoy en contra de esto que he firmado, señor Rivera. El problema de todo este asunto es que no tenemos los votos suficientes en la Cámara para sacarlo adelante y cuando se intente hacer un pacto, pues habrá que ceder en unas cosas, y, en otras, pues no se cede. Pero es que metafísicamente imposible llegar a un acuerdo si pretendemos que todo lo que planteamos salga adelante, porque los demás tendrán también objetivos similares.

Por lo tanto, esa es mi posición, pero en este momento no contamos con los apoyos suficientes para llevarla adelante.

Sr. Rivera.- Efectivamente, los jueces de carrera, señor Rajoy tiene usted razón, son independientes porque son jueces de carrera. El problema llega cuando elegimos al Poder Judicial. Ahí es donde Génova y Ferraz literalmente deciden quienes son los miembros del Poder Judicial. Ahí es donde nos enmienda la plana, precisamente, el Informe Greco. Ahí, y en el Consejo de Europa es donde no estamos cumpliendo.

Y le digo otra cosa, señor Rajoy, sospecho que a usted mucho, mucho, mucho tampoco le gusta cumplir ese acuerdo ni en esta materia, ni en otras, porque, de hecho, ustedes tuvieron mayoría absoluta y nunca lo hicieron. Por lo tanto, no creo que a usted le guste que los jueces escojan a los jueces, porque con mayoría absoluta, cuando lo pudo hacer, no lo hizo. Así que no me venga ahora con mayorías, porque ustedes con mayoría absoluta no lo hicieron.

Y, segundo, la Fiscalía, señor Rajoy. Trajimos una reforma de la Fiscalía aquí y ustedes no se aliaron con sus socios de investidura, se aliaron con los del

PSOE –que por cierto sólo critican esto cuando están en la oposición-, para poder garantizar la independencia de la Fiscalía.

Yo sí que creo, señor Rajoy, que hace falta una Fiscalía independiente; yo sí que creo que los jueces deben escoger a los jueces. Por tanto, si ustedes no lo van a hacer como Gobierno, si algún día este partido tiene la responsabilidad de gobernar este país, yo me comprometo a que los jueces escojan a la mayoría del Consejo General del Poder Judicial, y me comprometo a que no sea el presidente del Gobierno, quien, finalmente, escoja al Fiscal, sino que sea la mayoría parlamentaria de esta Cámara. Ese es mi compromiso…

Presidente.- Se compromete si tiene 176 diputados, señor Rivera, porque estamos hablando de una Ley Orgánica.

Mire, ustedes han abandonado ahora la Comisión donde se debate sobre la Estrategia Nacional de Justicia. Están en su derecho, pero ahí se habían llegado a muchos acuerdos sobre temas importantes, incluso sobre asuntos a los que usted se ha referido ahora. Sobre un impulso de un nuevo Estatuto del Ministerio Fiscal, sobre el Plan Integral de Transparencia Judicial, sobre refuerzo del mérito y la capacidad en la carrera profesional de jueces y fiscales, sobre la regulación de las puertas giratorias, las condiciones de reingreso de los jueces que se dediquen a la actividad política. Y el punto de discrepancia es este, al que usted ha hecho referencia, señor Rivera.

Oiga, si no tenemos los votos suficientes para hacerlo tenemos dos opciones: no hacer nada o dar pasos en la buena dirección que yo, con absoluta franqueza, es lo que pretendo hacer siempre.

En la vida uno no siempre consigue todo lo que quiere conseguir, pero si da pasos en la buena dirección habrá hecho también algo positivo por su país.

RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA FORMULADA POR DON JOAN TARDÀ I COMA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ESQUERRA REPUBLICANA

Sr. Tardà.- Vaya por delante, señor Rajoy, nuestro convencimiento de que Jordi Cuixart, Jordi Sánchez, Joaquim Forn y Oriol Junqueras, no deberían estar en la cárcel. Si lo están no es para evitar una reincidencia, sino para escarmentar a centenares de miles de catalanes.

Pero hoy, yo, aquí, le reclamo un gesto político. Pero, además, un gesto político ciertamente cargado de humanidad. Cargado de humanidad. Permita a las familias tener a los presos cerca. El hijo de Jordi Cuixart, un bebé de 11 meses, lleva ya 30.000 kilómetros para que su padre pueda verlo media hora detrás de un cristal. Pero, además, este acto, creo señor Rajoy, que allanaría el camino para un diálogo sincero para solucionar un problema político con la política.

Luego, le pregunto si está dispuesto usted a hacer algo para trasladar estos presos a Cataluña.

Presidente.- Vamos a ver, señor Tardà, se lo voy a decir con absoluta franqueza. El presidente del Gobierno, y sabe que yo lo hago siempre, no debe opinar sobre asuntos que se dirimen en el ámbito de la justicia.

Es que vivimos en un sistema de separación de Poderes, y el Poder Ejecutivo, que es al que usted controla en esta sesión, no debe interferir en decisiones propias de las Justicia.

Por tanto, yo tengo que respetar las decisiones de la Justicia, me gusten o no me gusten, se refieran a mí, se refieran a otras personas, y tengan unas connotaciones o tengan otras. Eso es el Estado de derecho: el Ejecutivo toma sus decisiones, el Legislativo, lo controla y aprueba o no las leyes, y el Poder Judicial hace que se apliquen.

Por tanto, debemos respetar las decisiones que adopta el Poder Judicial, porque es un pilar básico del Estado, y porque si no lo hiciéramos, ni la Ley, ni las normas de convivencia, ni la forma de comportarnos de manera conjunta serviría absolutamente para nada.

Sr. Tardà.- Señor Rajoy, usted puede impulsar cambios legislativo. O incluso puede instar al Fiscal General del Estado; algo sí que puede hacer, teniendo en cuenta que lo haría usted, presidente del Gobierno.

Pero es que, además, no es de recibo querer ganar, creo yo, en los Tribunales aquello que no se ha alcanzado en las urnas. Judicializar el conflicto catalán pervirtiendo la justicia mediante su politización creo que conlleva inevitablemente el retorcer los derechos fundamentales.

Mire, voy a decirle algo que creo que usted recordará. Usted pudo asistir al funeral de Nelson Mandela porque la justicia del régimen del apartheid fue más imparcial que la española.

El fiscal sudafricano Yutar pedía para Mandela pena de muerte por alta traición basándose en conjeturas. En un momento del juicio, el juez instructor reprochó al fiscal que la base de su argumentación fuese el convencimiento previo que los acusados eran culpables.

Pues mire, 60 años más tarde, el juez Llarena también está convencido de la rebelión violenta de los presos catalanes basándose en conjeturas. Esta es la realidad. Sí, son presos políticos. Y yo reconozco que usted no tiene por qué coincidir con nosotros, por supuesto. Pero de igual manera, le pido que actúe,

por política, ciertamente, para que triunfe la política, pero sobre todo, por humanidad.

Presidente.- Le reitero lo que he dicho en mi anterior intervención. Si el presidente del Gobierno o cualquier miembro de su Gobierno estuviera para tomar decisiones que corresponden a los jueces, tendríamos un problema muy grave de Estado de derecho y de funcionamiento del Estado democrático. Eso no ocurre aquí, ni en ningún otro lugar del mundo.

Señoría, las decisiones que ustedes han tomado a lo largo de los últimos meses, ustedes o sus colegas, fueron decisiones muy fuertes, señor Tardà, y han tenido consecuencias políticas, entre otras, la puesta en marcha del artículo 155 de la Constitución. Esa es una decisión política, que yo llevé al Senado. Y por eso puede usted exigirme, si lo ve oportuno y conveniente, responsabilidades, si no está de acuerdo conmigo. Pero el resto de las decisiones son decisiones de los Tribunales de Justicia que, como le he dicho antes a su compañero de bancada, no es un tema de ideas. Se puede tener en este país las ideas que cada uno quiera tener, pero todos, todos los que estamos aquí, y todos los que no están aquí, tienen la obligación de cumplir la ley.

Sinceramente, señor Tardà, creo que en este momento la mejor forma de empezar a generar un ambiente distinto es intentar recuperar la normalidad. La normalidad institucional, la normalidad económica y la normalidad social.

La gente está cansada, la gente lo que quiere es que se forme un Gobierno ya, y a ser posible, que se forme un Gobierno que no tenga ni genere problemas con la justicia, porque eso es resolver el problema en 24 horas.

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)